

Resumen de Observaciones y comentarios MTIII-1 Cañete – CONSORCIO CAÑETE

A1.1. Carta de promesa del consorcio

Indicar % de participación de cada integrante del consorcio y obligaciones (ejecución, financiera, ambos, entre otros)

A2 Carta de oferta

- Remitir carta de oferta por cada integrante.
- Corregir monto de costo oferta según la observación C1. Oferta económica.

A6 Carta de compromiso de firma del subcontrato

Remitir formato correspondiente a la empresa EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL.

A7 Carta de Conformidad de Documentos y de Información Suficiente para Elaborar la Propuesta

Remitir formato correspondiente a la empresa EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL.

A8 Declaración Jurada de Cumplimiento de Equipo Mínimo

Revisar observaciones del ítem B06 y compatibilizar.

A9 El postor presentará su Política para la Prevención del Delito de Corrupción y Lavado de Activos o Certificación vigente de Anticorrupción ISO 37001.

No presentó. Enviar. Se aclara que se puede remitir la Política para la Prevención del Delito de Corrupción y Lavado de Activos en caso no cuente con certificado ISO. Estas políticas deben de remitirse por cada integrante del consorcio.

A10 Capacidad financiera, volumen anual de ventas. El postor deberá presentar un volumen anual de ventas por año, no inferior a S/60,000,000.00, en tres (03) de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de oferta, sustentado a través de la presentación de sus Estados Financieros Auditados

- Presentar estados financieros auditados de SANCHEZ RICO INGENIERIA Y CONSTRUCCION del año 2022.
- La suma de estados financieros de los integrantes del consorcio es inferior a los S/60,000,000.00 anuales en 2020 y 2021. Presentar estados financieros auditados de ambos integrantes del consorcio del 2014 al 2019.

A14. Acuerdo de Confidencialidad

Enviar formato A14 firmado por representante legal por cada integrante del consorcio.

B1. Experiencias similares internacionales y nacionales

ITEM	Cliente	Descripción del Trabajo	Observaciones
2	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA	CREACION E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RIO CAÑETE: TRAMO PUENTE SOCSI – PUENTE SAN JERONIMO, EN LOS DISTRITOS DE LUNAHUANA, CAPARAN Y ZUÑIGA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE- DEPARTAMENTO DE LIMA	Resaltar en partidas de presupuesto corresponden a movimiento de tierras.
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE BIGOTE	RECONSTRUCCION DE LA BOCATOMA DE LA BOCATOMA DOTOR EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE BIGOTE, PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA	Resaltar en partidas de presupuesto corresponden a movimiento de tierras.
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA	RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMINO VECINAL - 22.4KM EN SUMUCHE BAJO - SUMUCHE ALTO - ROSAS - LANCHE PUQUIO - DV. COIPA - DV BUENOS AIRES - LOMA GRANDE - DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	Resaltar en partidas de presupuesto corresponden a movimiento de tierras.
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAPUYO	REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL DE SAYAPUYO - AGUA BLANCA - LA CLAMBAY - SECTOR EL HUAYCO - DISTRITO DE SAYAPUYO - PROVINCIA DE GRAN CHIMU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	No indica volúmenes de movimiento de tierras total. Estos volúmenes deben ser resaltados y legibles.
6	CONSORCIO S&P	MOVIMIENTO DE TIERRAS, RELLENO, COMPACTACIÓN, PLATAFORMADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA PABELLONES DE 06 I.E. - IE SANTIAGO REQUENA (CATACAOS / PIURA / PIURA)	No indica volúmenes de movimiento de tierras total. Estos volúmenes deben ser resaltados y legibles.
7	CONSORCIO S&P	MOVIMIENTO DE TIERRAS, RELLENO, COMPACTACIÓN, PLATAFORMADO Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL PARA PABELLONES DE 06 I.E. - IE N°14065 (LA UNIÓN / PIURA / PIURA)	No indica volúmenes de movimiento de tierras total. Estos volúmenes deben ser resaltados y legibles.
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGAY	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERIOS SUCCHAPAMPA Y YACOPAMPA, DISTRITO DE CHUGAY - SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	Presenta contrato del CONSORCIO SUCCHAPAMPA & YACOPAMPA; sin embargo, este Consorcio no tiene como integrantes a ninguna de las empresas que conforman el CONOSRCIO CAÑETE. Aclarar.
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONGON	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO Y BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PAMPASECA, DISTRITO DE ONGON - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	Presenta contrato del CONSORCIO LIBERTAD; sin embargo, este Consorcio no tiene como integrantes a ninguna de las empresas que conforman el CONOSRCIO CAÑETE. Aclarar.
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO	MEJORAMIENTO Y AMPLAICION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CENTROS POBLADOS HUANCHACUITO Y EL TROPICO	Presenta contrato de R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SRL; y no menciona como participante a ninguna de las empresas que conforman el CONOSRCIO CAÑETE. Aclarar.

Solo se ha recibido experiencia de EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION EIRL. Se requiere remitir la experiencia de SANCHEZ RICO.

Asimismo, se deberá indicar que contratos se presentan para cada criterio de evaluación de experiencia del postor.

B2. Organigrama y Personal Clave

Organigrama de obra: Incluir el área de administración de contratos y del área de equipos.

Residente de Obra: No cumple con el criterio de experiencia en obras similares (hidráulicas o lineales).

Jefe de Topografía: No cumple con el criterio de experiencia en obras similares (hidráulicas o lineales).

Jefe de Oficina Técnica: No cumple con el criterio de experiencia en obras similares (hidráulicas o lineales).

Responsable SSOMA: Emitir sustento de experiencia: certificados y/o constancias de trabajo. Emitir certificado de colegiatura.

Responsable de Calidad: No cumple con el criterio de experiencia en obras similares (hidráulicas o lineales).

Para el personal propuesto que no cumple con el criterio de experiencia específica (en obras similares), se requiere el cambio de profesional propuesto. Ya que la experiencia similar se evalúa para la puntuación técnica.

B3. Plan de Seguridad y Salud Ocupacional

- El Plan de Seguridad presentado No cumple con presentar un Programa personalizado para verificar el compromiso de la línea de mando en el cumplimiento de su Plan de Seguridad
- No adjunta un organigrama SSOMA y no hace referencia a la organización por frentes de trabajo.
- El análisis global de riesgo no se adjunta el IPERC línea Base para defensas riverleñas y controles ante cercanía de trabajos a cuerpos de agua
- No presenta Mejores Prácticas de seguridad.

B4. Plan de Manejo Ambiental Operativo

No se incluyó la matriz de aspectos ambientales significativos del proyecto y las prácticas ambientales adquiridas en trabajos anteriores.

En el punto 5.1.8. Pre-Inversiones se menciona a un proyecto de Casma (error material).

B5. Plan de Calidad

El plan de calidad cumple con algunos requisitos de la Norma ISO 10005:2018. No contempla el alcance, las entradas, productos y servicios suministrados externamente, y preservación de las salidas. Es un plan de calidad muy genérico que no contempla todos los requisitos de la norma ISO 10005:2018.

B6. Relación de Equipos a utilizar en obra

EQUIPOS	CANTIDAD REQUERIDA	CONSORCIO CAÑETE	Tipo de Tenencia	Antigüedad (Horómetro)	Observaciones
CHANCADORA (Capacidad mínima de Producción = 560 Ton/h)	1	1	Alquiler	No indica	No presenta compromiso de alquiler, ni información sobre el equipo. No indica horómetro.
TRACTOR DE ORUGAS DE 270-295 HP	3	7	Propio/Alquiler	No indica	- No cumple TRACTOR D6T de 200 HP por potencia y año de fabricación. - En formato A08 indica propio y en formato B6 indica alquiler. Uniformizar - Solo describe 3 equipos en B6, se han propuesto 7 unidades en formato A08 y se envía sustento de 16 tractores de orugas. Precisar el número de tractores propuestos. - Se remite carta de compromiso de alquiler de Ferreyros que indica la disponibilidad de 12 tractores de oruga. ¿Se proponen los 12 en la oferta? Precisar. - Asimismo, se debe remitir correo electrónico de la oferta remitida por Ferreyros. - No indica horómetro. - No indica placa/serie de los equipos propios en formato B6.
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS DE 170-250 HP O SUPERIOR	4	4	Propio	No indica	- No indica horómetro. - No indica placa/serie.
MOTOBOMBA 34 HP 8"	4	No presenta	No presenta	No presenta	No presentó. Presentar documentación de sustento de alquiler/ propio. Indicar antigüedad.
CAMION VOLQUETE 6X4/330 HP/ 15m3 / CAMION VOLQUETE ROQUERO 8X4 / 25m3	10	10	Propio	CUMPLE	- Solo describe 4 volquetes en B6, y se han propuesto 10 unidades en formato A08. Precisar el número de volquetes propuestos. - No indica placa/serie de los equipos propios y leasing en formato B6. En formato A08 indica propio y en sustento de equipos mínimos indica 5 propios, 4 en leasing y 2 alquiler
RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 101-135 HP 10-12 tn	2	2	Propio	No indica	No indica placa/serie. No indica horómetro.
MOTONIVELADORA 130 - 135 HP	2	2	Propio	No indica	No indica placa/serie. No indica horómetro.
CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 160-195 HP 3.5 yd3	2	2	Propio	No indica	No indica placa/serie. No indica horómetro.
CAMION CISTERNA 2000 GLNS (Inc.Bomba Succ,Expuls) O SUPERIOR	3	3	Propio	No indica	No indica placa/serie.

RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1yd3	1	1	Propio	No indica	- No se describe en el formato B6. - No indica placa/serie. - No indica horómetro.
---	---	---	--------	-----------	--

Para el sustento de antigüedad por horómetro, en caso de ser equipo propio se deberá indicarse en el formato B08. En caso de ser equipo de alquiler, deberá de constar el horómetro del equipo en el compromiso de alquiler de la empresa.

B7. Plan de Ejecución del Proyecto (PEP)

No presentó. Enviar.

B8. Cronograma e histograma de Mano de obra y equipos

No presentó. Enviar.

C1. Oferta económica

- Corregir el costo determinado (A+B+C) ya que no está sumando la utilidad (C).
- Considerar en cantidades y precios unitarios 2 decimales.
- Ceñirse al listado de partidas entregadas en el Formato C1. Se ha identificado las siguientes partidas adicionales que se deben retirar:
 - 14.01 Encausamiento y Desvio Provisional de Rio - **Considerar este monto en alguna partida del costo directo, según criterio del postor.**
 - 14.02 Acompañamiento Topográfico - **Considerar este monto en Gastos Generales.**
 - 14.03 Implementacion del Plan de Seguridad y Salud por el Trabajo - **Considerar este monto en Gastos Generales.**
 - 14.04 Implementacion del Plan de Monitoreo Ambiental - **Considerar este monto en Gastos Generales.**

C2. Análisis de precios unitarios

- Los APU's presentados no coinciden con los precios unitarios de la oferta presentada en el Formato C1, enviar nuevamente el formato C2 con los APU's correctos en pdf y excel. Las partidas identificadas son las siguientes:
 - 1.03 Mejoramiento y Habilitacion de Caminos de Acceso
 - 1.04 Limpieza Manual de Material Vegetal y de Residuos
 - 1.05 Mantenimiento de Caminos de Acceso
 - 1.07 Tuberia HDPE Corrugada $\phi=600\text{mm}$, para Caminos de Acceso (o similar)
 - 1.08 Tuberia HDPE Corrugada $\phi=1000\text{mm}$, para Caminos de Acceso (o similar)
 - 1.10 Demolicion de Cruce Provisional
 - 2.01 Trazo y Replanteo Inicial
 - 3.01 Desbroce
 - 3.04 Excavacion de Cimentacion
 - 3.06 Excavacion de Uña
 - 3.10 Excavacion Localizada - Sobreexcavacion

- 4.01 Relleno con Material Granular (incluye extracción de material, zarandeo y combinado)
- 4.02 Relleno sin Compactar
- 4.03 Relleno Afirmado
- 4.04 Perfilado de Talud Dique
- 4.05 Relleno con Material Seleccionado (incluye extracción de material, zarandeo y combinado)
- 4.06 Grava para Drenaje
- 5.01 Instalación de Geotextil 400gr/m²
- 5.02 Zanja de Anclaje
- 7.01 Suministro de roca
- 7.02 Colocación de Roca en Uña
- 7.03 Colocación de Roca en Talud
- 7.04 Extracción de Rocas Reutilizables
- 8.01 Transporte de Material Orgánico (a DMO) D≤1km
- 11.01 Trazo y replanteo de interferencia
- 11.02 Desvío provisional con tubería
- 11.03 Desvío provisional en tierras
- 11.04 Limpieza de terreno manual
- 11.05 Excavaciones no clasificada para estructuras
- 11.06 Excavación no clasificada de zanja
- 11.07 Relleno estructural
- 11.09 Colocación de roca en uña (Alcantarillas)
- 11.10 Concreto de Nivelación (f'c=100 kg/cm²)
- 11.11 Concreto Clase F (f'c=140 kg/cm²)
- 11.12 Concreto Clase C (f'c=280 kg/cm²) Premezclado - Cimientos reforzados
- 11.13 Concreto Clase C (f'c=280 kg/cm²) Premezclado - Muros de contención
- 11.14 Encofrado y Desencofrado Caravista
- 11.15 Encofrado y Desencofrado Cara Oculta
- 11.16 Acero de refuerzo f'y=4200kg/cm²
- 11.17 Emboquillado de piedra e=0.20m
- 11.18 Emboquillado de piedra e=0.30m
- 11.19 Emboquillado de piedra e=0.50m
- 11.20 Cama de arena e=0.20m
- 11.22 Tubería HDPE Corrugada Ø=900mm (Suministro e instalación)
- 11.23 Tubería HDPE Corrugada Ø=1200mm (Suministro e instalación)
- 11.26 Compuertas Charnela Ø900 (Suministro e instalación)
- 11.27 Compuertas Charnela Ø1200 (Suministro e instalación)
- 11.29 Compuerta metálica tipo tarjeta 1.00x1.00m (Suministro e instalación)
- 11.30 Sello en juntas
- 11.31 Waterstop (anillos de estanqueidad)
- 11.32 Pintura bituminosa
- 11.33 Relleno con material granular (incluye extracción de material, zarandeo y combinación de material)
- 11.34 Suministro e Instalación de geotextil
- 11.37 Baranda metálica (suministro e instalación)

- 11.38 Juntas de dilatacion
- 11.39 Rejilla metálica de 2.2mx1.50m (Suministro e instalación)
- 12.01.01 Concreto clase C ($f'c=280$ kg/cm²) en losa
- 12.01.02 Encofrado y desencofrado pavimento rígido $e=0.15$ m
- 12.01.04 Concreto Ciclopeo $f'c=210$ kg/cm² + 30% PM

Nota:

No se realizará segunda ronda económica, solo se solicitará la actualización de la oferta únicamente las partidas que esté observado por OHLA Gestor.

Respecto a la parte técnica, solo se deberán subsanar las observaciones emitidas por OHLA Gestor.